

INFORMACIÓN EVALUACIÓN 1º ESO- CURSO 2020-2021

El currículo de la materia de Matemáticas en 1º ESO está estructurado en 5 bloques: Números, Álgebra, Geometría, Funciones y Estadística.

Este curso hemos comenzado a trabajar con una nueva metodología llamada "Aprendizaje basado en Problemas", con el objetivo de conseguir un aprendizaje más significativo y situar los contenidos en contextos más cotidianos y cercanos al alumnado. Por ello, en cada unidad trabajamos contenidos de bloques distintos. Sin embargo, estamos obligados a evaluar los contenidos por bloques, lo que hace que la evaluación de la materia esté estructurada de forma algo distinta a otros cursos.

A continuación detallamos cómo se hará la evaluación en 1º ESO.

Instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación son las herramientas que utilizaremos para observar los distintos aspectos del proceso de aprendizaje del alumno, y que nos servirán para realizar una evaluación cualitativa y cuantitativa del mismo. Los principales instrumentos de evaluación que vamos a utilizar son los siguientes:

- Pruebas escritas- con ellas se pretende hacer una observación objetiva del grado de adquisición de los contenidos y los estándares de aprendizaje por parte del alumnado. En cada prueba escrita se evaluarán distintas situaciones del tema, con contenidos pertenecientes a distintos bloques. Por tanto, se puntuarán por separado los contenidos de los distintos bloques.
- Cuaderno- en el cuaderno revisaremos, además de las actividades realizadas, la teoría elaborada por el propio alumnado. Al elaborar él mismo la teoría, se evaluará su capacidad para resumir y sintetizar los contenidos, así como su grado de comprensión, su capacidad de expresarse utilizando lenguaje matemático, y su nivel de competencia lingüística.
- Mates en contexto- con la realización de los problemas planteados en "Mates en contexto" se evalúa la capacidad de aplicar el razonamiento matemático en problemas de la vida cotidiana y en contextos reales. Al entregar estas tareas usando la plataforma Classroom, evaluamos también la competencia digital y de "aprender a aprender", así como el "sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor".
- Tareas de casa- son las actividades propuestas para realizar en casa, que normalmente serán ejercicios de "Entrénate". Con estas actividades se evalúa el contenido de la tarea realizada, así como la constancia en el trabajo y la capacidad de organización del alumno.

Criterios de calificación

- **Por trimestres:**

Para la nota trimestral no podemos tener en cuenta los pesos asignados a cada bloque en la programación, ya que hay bloques que no se han trabajado en el trimestre.

Se evaluará cada bloque por separado. Dentro de cada bloque, evaluaremos sobre 10, asignando los siguientes pesos a los distintos instrumentos de evaluación:

Pruebas escritas- 50%

Mates en contexto- 20%

Cuaderno- 20%

Tareas de casa- 10%

Después se hará una media ponderada, según el número de situaciones que hayamos evaluado en cada bloque (por ejemplo, en el primer trimestre será 2/7 para Números, 2/7 para Geometría, 2/7 para Álgebra y 1/7 para Estadística). Utilizaremos las observaciones relativas a la competencia social y cívica del alumno para redondear la nota obtenida.

Si un alumno tiene menos de 3 en algún bloque, deberá presentarse a una prueba de recuperación de los contenidos relativos a ese bloque.

Si tiene más de 3 en todos los bloques, pero la media ponderada no llega a 5, deberá presentarse a una prueba de recuperación de los bloques que tenga suspensos.

- **Nota Evaluación Ordinaria (Junio):**

Una vez calculada la nota para cada bloque, se hará una media ponderada, asignando los siguientes pesos a los bloques:

Números- 30%

Álgebra- 15%

Geometría- 25%

Funciones- 10%

Estadística- 20%

- **Recuperaciones:**

Si al realizar la media ponderada por bloques la nota es inferior a 5, el alumno deberá presentarse a un examen de recuperación de los bloques que estén suspensos en el mes de Junio.

Si sigue sin superar esos bloques, deberá presentarse a una prueba extraordinaria de los bloques no superados en Septiembre.